

viernes 12 de agosto de 2022

El Ayuntamiento abre el proceso para colocar puestos de venta directa de productos agrícolas en el Nordeste

Las personas interesadas en participar en el mercadillo provisional de Tejina, Valle de Guerra, Bajamar o Punta del Hidalgo disponen de 10 hábiles para presentar sus solicitudes



Aitor López junto al alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez

El Ayuntamiento de La Laguna ha abierto el proceso para permitir la colocación de puestos de venta directa de productos agrícolas en la Comarca del Nordeste. Se trata de una medida temporal, hasta que se construya el mercado agrario de la zona, para facilitar la comercialización sobre todo de frutas tropicales, verduras y hortalizas cosechadas en Valle de Guerra, Tejina, Bajamar y Punta del Hidalgo.

Las condiciones de la convocatoria para la adjudicación de los *stands* han sido publicadas este viernes (12 de agosto) en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), otorgando un plazo de 10 días hábiles a las personas interesadas para presentar sus solicitudes.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, explica que esta acción, impulsada desde el área de Desarrollo Rural, supone “una alternativa para que los agricultores y agricultoras tengan mayores facilidades a la hora de vender sus productos, contribuyendo con ello a mejorar la renta del sector y a que la ciudadanía tenga acceso directo a alimentos frescos y de calidad”.

El regidor local apunta que se trata de una medida provisional mientras se sigue avanzando en el procedimiento para construir el futuro mercado del Nordeste. Al respecto, especifica que se contará con la opinión del propio colectivo y confía en poder licitar las obras de la futura infraestructura en este ejercicio, “para lo que disponemos de tres millones de euros gracias al apoyo económico del Cabildo de Tenerife”.

Mientras continúa la tramitación, el responsable del área de Desarrollo Rural, Aitor López, señala que se ha optado por la instalación de puestos de venta no sedentaria todos los domingos de cada mes, aunque “no se descarta que pueda ampliarse a los sábados en función de su evolución”. En principio se ofrecerán frutas, verduras y hortalizas, garantizándose que exista una oferta de cesta de la compra con un mínimo de 25 productos, pero añade que se valorarán también otros artículos, como vinos y quesos.

La idea es mantener estos puntos “hasta que entre en funcionamiento el mercado agrario de la Comarca”, que se ubicará en Tejina, exactamente en la finca La Castellana, y que dará servicio a esta localidad lagunera, Valle de

Guerra, Bajamar y Punta del Hidalgo. Con estos equipamientos, “se persigue potenciar la soberanía alimentaria de La Laguna y mejorar la situación socioeconómica del sector, fortaleciendo los lazos comunitarios en torno a la producción, distribución y consumo de alimentos de cercanía, sanos y de calidad”, resalta Aitor López.

La publicación en el BOP recoge los criterios que regirán la adjudicación e instalación de puesto de venta en las plazas de San Bartolomé (Tejina) y Nuestra Señora del Rosario (Valle de Guerra), así como en el paseo marítimo de Bajamar y el parque de Las Furnias (Punta del Hidalgo).

La persona interesada dispone de 10 días hábiles para presentar su solicitud, en la que debe añadir una breve descripción de los artículos que ofrecerá. Entre las condiciones para su selección se encuentra la proximidad del producto (la oferta debe garantizar la representatividad de los cultivos de los cuatro núcleos de la Comarca), así como que al menos el 20% de los productos haya sido elaborado por personas con discapacidad igual o superior al 33%.